NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALCOLNOCSA S.A.
(Expresada en US dólares)

INFORMACION

GENERAL

ALCOLNOCSA S.A. se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública de fecha el 31 de enero del 2008, otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

ALCOLNOCSA S.A. tiene su domicilio social y oficinas centrales la ciudad de Pedro Vicente Maldonado Km. 112, vía Calacalí – La Independencia.

ALCOLNOCSA S.A. tiene como objetivo la siembra, producción y cosecha de la caña de azúcar, palmito, flores, frutas y hortalizas que se adapten a la zona, también se dedicará a la ganadería y producción de leche; crianza y comercialización de ganado; agricultura y piscicultura; podrá participar también en la fermentación y destilación de jugo de caña y otras clases de cereales y frutas, podrá producir alcohol extra neutro, bioalcohol, aguardiente y más derivados y su comercialización; podrá producir panela en bloque y granulada así como azúcar refinada; podrá exportar todos los productos y subproductos que se cosechen, en la compañía y en la zona, así como, el alcohol, panela, azúcar y demás derivados que generen su industrialización; podrá importar maquinaria agrícola, herramientas, vehículos, insumos de materia prima y más implementos que se requiera para el desarrollo de la agroindustria.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de la entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro preparación y presentación de los estados financieros.

BASES DE DECLARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIFS Pymes) emitidas por la International Accounting Standard Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

a. **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Clasificación de saldos corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Activos financieros

a. **Cuentas y documentos por cobrar**

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de

los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método de interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

c. Inventarios

Los Inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados.

Propiedad, Planta y equipo

- **Costo**

Los Elementos de la propiedad de la, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada).

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento menor, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificios y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10años
Equipo de cómputo	3 años

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos se necesaria para cancelar la obligación.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarios, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a la ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobado en la ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de ventas. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y el 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ingresos Financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Estado de Flujo del Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que le concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y equivalentes al efectivo

Un resumen de la cuenta fu como sigue:

31 de Diciembre		Año 2015	Año 2014
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	10101	8.715,37	23.914,21

(1)Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, corresponde a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31 de Diciembre		Año 2015	Año 2014
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1010203	80.000,00	140.000,00

C. **Inventarios**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31 de Diciembre		Año 2015	Año 2014
Inventarios de prod. Terminados y mercaderías en almacén	1010306	12.462,79	10.988,49

D. **Propiedad, Planta y Equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31 de Diciembre		Año 2015	Año 2014
Terrenos	1020105	29.000,00	29.000,00
Edificios	1020102	20.000,00	20.000,00
Muebles y enseres	1020105	278,00	278,00
Maquinaria y equipo	1020106	161.567,41	161.567,41
Equipo de Cómputo	1020108	2.077,25	1.130,00
Vehículo	1020110	63.500,00	
(-) Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo	1020119	(93.776.16)	(63.499,28)

E. **Cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31 de Diciembre		Año 2015	Año 2014
Cuentas y Documentos por pagar	20103		
Locales	2010301	307.364,69	109.839,11

F. **Capital social**

Al 31 de Diciembre del 2015, está constituido por $160.000,00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

G. Resultados acumulados

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIFF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

AL 31 de diciembre los resultados acumulados son de -52.108,17

H. Resultado Neto del ejercicio

Corresponde a resultados obtenidos en el ejercicio 2015. Al 31 de diciembre asciende a 1134,68.

I. Sanciones

De la Superintendencia de Compañías.- No se aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 13 de Diciembre del 2015

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre del 2015.

J. **Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de estados financieros (15 de Abril del 2015) no se ha producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Lic. María Eugenia Chamba Moreta
C.C. 171077030-4
CONTADORA